

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
26 DE MARZO DE 2013  
ACTA NO. TEEM-SGA-004/2013**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las diez horas con cinco minutos, del día veintiséis de marzo de dos mil trece, con fundamento en el artículo 275 del Código Electoral del Estado, en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho número 294, Colonia Chapultepec Oriente se reunieron los miembros del Pleno para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.- (Golpe de martillo).** Buenos días tengan todas y todos ustedes, da inicio la sesión pública convocada para esta fecha. A fin de estar en condiciones de sesionar válidamente solicito al Secretario General de Acuerdos tenga a bien verificar el quórum legal.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, a fin de verificar el quórum legal para sesionar, me permito realizar el pase de lista.-----

**MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.-** Presente.-----

**MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.-** Presente.-----

**MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.-** Presente.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Presente.-----

Magistrada Presidente, me permito informarle que existe quórum legal para sesionar.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Muchas gracias. Secretario, por favor someta a consideración del Pleno la propuesta del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, se someten a su consideración los puntos del orden del día que se hicieron de su conocimiento en reunión interna celebrada el 25 de marzo del año en curso, al momento de realizar la convocatoria para esta sesión.-----

*Orden del día*

1. *Pase de lista y comprobación del quórum legal.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Lectura, o en su caso dispensa de la misma, del Acta de Sesión de Pleno número 3, celebrada el 13 de marzo de 2013.*
4. *Aprobación, en su caso, del Acta de Sesión de Pleno número 3, celebrada el 13 de marzo del año en curso.*



5. *Propuesta y, en su caso, designación del Licenciado Héctor Rangel Argueta, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas.*
6. *Toma de protesta, en su caso, del Licencia Héctor Rangel Argueta, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas.*

Es cuanto Magistrada Presidenta.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Gracias Secretario. Magistrados en votación económica se consulta si aprueban la propuesta del orden del día. Quienes estén por la afirmativa. Aprobada por unanimidad de votos.-----

Antes de someter a votación de este Honorable Pleno el orden del día, el primer punto del orden del día perdón, quiero hacer una breve reflexión en esta primera sesión pública que tenemos en la que ya no nos acompaña nuestro amigo el anterior Presidente Jaime del Río Salcedo.-----

Como todos sabemos el pasado viernes 22 de marzo fue designado Consejero del Poder Judicial del Estado, por lo que renunció tanto a la Presidencia como al cargo de Magistrado que venía ejerciendo desde el año 2007, con motivo de lo anterior y por decisión unánime de este Honorable Pleno se determinó que la suscrita ejerciera el cargo de Presidente o Presidenta por lo que resta del tiempo de esta integración.-----

Es por tal distinción que no quería pasar por alto esta primera sesión pública para externar públicamente mi agradecimiento por ese voto de confianza, Magistrado Jorge, Fernando, Alejandro, muchas gracias. Quiero decirles que asumo esta responsabilidad con el gran compromiso que conozco que tenemos todos y cada uno de nosotros, por supuesto, ustedes no sólo con la ciudadanía michoacana sino con la propia justicia electoral.-----

Yo tengo muy claro el compromiso que tenemos para continuar haciendo un gran esfuerzo para entregar una institución como la que recibimos en 2007, sin duda, consolidada con un gran trabajo, pero que en esta integración yo creo que a ninguno nos queda duda de que se le ha impreso un sello personal, propio de esta integración por supuesto, en el que destaca la acertada coordinación que en su momento tuvo el Magistrado Jaime del Río, ahora Consejero.-----

En esta nueva etapa estoy segura, porque así lo he visto y así lo siento, que no estoy sola ni estamos solos los magistrados, contamos con un gran, gran capital humano que lo son todos los hombres, todas las mujeres que integran este Tribunal y que, sin duda, con su compromiso que siempre han manifestado nos permitirán dar continuidad a ese trabajo que venimos haciendo y seguir dando buenos resultados a la ciudadanía michoacana, pero además, entregar muy buenas cuentas no sólo a los michoacanos, sino también a la justicia electoral en la que como todos sabemos, este Tribunal ha hecho una gran aportación.-----

Contamos, como ya decía, con un gran capital humano para eso y yo creo que hay que tener muy claro el gran referente que dejará este Tribunal, yo creo que debemos sentirnos orgullosos, como siempre lo hemos hecho, porque sin duda y como lo dijera el Magistrado, el ahora Consejero, Jaime del Río, no vamos a entregar el mismo Tribunal que recibimos en 2007, que sin duda era una institución, insisto, consolidada, comprometida y con un gran prestigio a nivel, no

sólo estatal sino nacional, sino que gracias a esta integración, y yo creo que no hay que perderlo de vista, dejamos o logramos la permanencia del Tribunal como órgano autónomo, imparcial, profesional, es el primer tribunal que lleva a cabo la calificación de dos elecciones de Gobernador, que yo creo que también es muy importante, es, —si me atrevería a decir—, el único Tribunal que cuenta con una obra de alguien tan destacado como lo es don Michele Taruffo, yo creo que como esa, podemos enumerar muchas, muchas otras cosas buenas que ha hecho el Tribunal y que, insisto, no tengo duda que lo seguiremos haciendo con el apoyo de todos y todas quienes lo conformamos.-----

Así que, desde ahorita les agradezco ese compromiso y los invito a que sigamos trabajando; a los Magistrados les agradezco mucho su apoyo y por supuesto que no podría dejar pasar esta sesión, para externar un público reconocimiento a quien encabezó o coordinó los esfuerzos de este Tribunal, para quien en palabras de él mismo, no había o no hay horarios ni calendarios cuando se trata de trabajo porque el trabajo hay que hacerlo bien y rápido y no tengo la menor duda que tendrá un gran éxito, que le deseamos en su nueva encomienda y sería todo lo que tengo que agregar. ¿No sé si alguien guste hacer uso de la palabra? Adelante Magistrado Zamacona.-----

**MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.-** Gracias Presidenta. Dicen que de ver dan ganas, yo abordaría propiamente tres aspectos, que por orden, un tanto cronológico, abordaría de la siguiente forma:- -

En primer término, iniciaría haciendo un reconocimiento al Consejero Jaime del Rio, que durante seis años encabezó los trabajos de este Tribunal desde la presidencia. Efectivamente, como bien lo decía la Magistrada Presidente, creo que fue una muy buena, dicen por ahí, coordinación de los trabajos de este Pleno, una muy buena Presidencia, sin menoscabo de las presidencias anteriores y obviamente dejando a salvo nuestra actual presidencia, creo que fue una muy buena labor que se realizó durante esos seis años con la dirección y las directrices que el Presidente, en coordinación con este Pleno, pusieron para el efecto de que se avanzara en los trabajos del Tribunal.-----

En segundo término, considero que una vez más el Pleno del Tribunal Electoral del Estado, mostró una gran madurez, un gran compromiso institucional al momento de sufrir, válgaseme la expresión, esa transición de presidencia. Sabemos que nuestra legislación establece que la persona que sea designada Presidente, por el voto de este cuerpo colegiado, durará en el encargo todo el tiempo que sea Magistrado, sin embargo, como una cuestión de excepción, el ex magistrado Jaime del Rio, consideró conveniente presentar su renuncia; primeramente, a la Presidencia del Tribunal Electoral, cuestión que se sometió a consideración de este Pleno y, como consecuencia lógica, al quedar acéfalo el Tribunal se vio en la necesidad de hacer una nueva designación, una designación que, como bien sabemos, recayó en la persona de la Magistrada María de Jesús García Ramírez, creo que fue, repito, una decisión acertada de este Tribunal, una muestra más de madurez política, de compromiso institucional y de irrestricto apego a la Constitución y a la ley, creo que fue un transitar de una presidencia a otra, muy adecuado.-----

Sin embargo, y pese a la excelente labor que se hizo en la anterior presidencia, las instituciones democráticas en términos generales y entre ellas el Tribunal Electoral, e incluso me permitiría yo decir, las buenas instituciones democráticas, son instituciones, por su propia naturaleza, inacabadas; son instituciones que siempre están en constante evolución, en constante cambio, en constante

transformación y en constante perfeccionamiento, de forma tal, que el Tribunal Electoral del Estado al ser una buena institución democrática no escapa de esta situación.-----

Consecuencia de ello, considero yo, que esta integración, válgaseme la expresión, esta nueva integración o diferente integración tiene asignaturas pendientes muy importantes, pese a que de un momento a otro, pudiera iniciar un proceso de renovación de los magistrados, si así lo considerara el Honorable Congreso del Estado. Mas sin embargo, en el tiempo que nos quede, como lo mandata la Constitución y la ley, que tenemos que seguir en nuestras funciones, considero que hay asignaturas pendientes, tanto al interior como al exterior.-----

Considero que hacia el exterior esta integración tendrá que seguir trabajando bajo la directriz de la Magistrada Presidenta, en la resolución de los asuntos jurisdiccionales que son sometidos a nuestra consideración, considero que también hacia el exterior será indispensable seguir trabajando en términos de lo que establecía la ley y más aun, en términos de la reforma de junio de 2011, seguir trabajando respecto de la difusión, promoción, cuidado y vigilancia, incluso diría yo, consolidación de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución.-----

Mas sin embargo, creo que hay una tarea pendiente hacia el interior que no puede perder de vista esta integración, ya lo decía la Magistrada Presidenta y lo decía bien, esta integración logró la permanencia; logró la permanencia, primeramente, desde un aspecto jurisdiccional, ante la autoridad federal que concedió el amparo y la protección de la justicia federal a quienes así lo solicitaron para lograr la permanencia del Tribunal. Eso trajo como consecuencia la reforma de diciembre del 2011 a nivel constitucional y de noviembre del 2012 a nivel legal, en el Código Electoral donde se establece de manera clara y contundente la permanencia de este Tribunal, y decía también la Magistrada Presidente, que este Tribunal cuenta con un invaluable acervo de personas, es decir, cuenta con servidores públicos comprometidos sabedores, incluso, conocedores de la materia electoral, de forma tal que ante la permanencia que se logró constitucional y legalmente; y la valía de las mujeres y los hombres que conforman este Tribunal, creo que al interior una asignatura pendiente de esta integración, será cuidar y trabajar en la posible, válgaseme la expresión, basificación de ese personal, para que tengan una tranquilidad laboral, que tengan una seguridad y una estabilidad laboral, como lo mandata el artículo 116 de la Constitución Federal para los Jueces y Magistrados, creo que eso debe hacer permear a todos los demás funcionarios y empleados del Tribunal Electoral.-----

Desde luego que estas tres asignaturas, dos externas y una interna, que yo menciono, pues son obviamente únicamente a manera ejemplificativa, desde luego que estaremos muy apegados a la Constitución y a la ley, y también muy pendientes de las directrices que la Magistrada Presidenta, considere pertinentes someter a consideración de este Pleno, para el efecto de seguir avanzando y llevar esta embarcación a buen puerto para que el día de mañana que el Honorable Congreso del Estado, determine que hagamos entrega del mismo. Es cuanto Magistrada Presidenta, muchas gracias.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Gracias Magistrado Zamacona Madrigal. ¿Alguien más? Adelante Magistrado Fernando.-



**MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.**- Pues, simplemente creo que se ha dicho todo, pero sí, para adherirme a esa responsabilidad institucional, porque no hay que olvidarnos que este Tribunal está integrado en Pleno, no por una persona, por cinco personas, estábamos por cinco personas, actualmente, actualmente cuatro, y creo que hemos adquirido una gran responsabilidad, no solamente los integrantes que quedamos del Pleno, tenemos una responsabilidad, primeramente, ante el Congreso del Estado, ante los ciudadanos michoacanos y ante todo el personal de este Tribunal. El hecho de un cambio, de una reestructura del Tribunal, no quiere decir que ya el Tribunal va a desaparecer, ya no va a funcionar, no, tenemos una gran responsabilidad como atinadamente lo dijo la Magistrada y lo acaba de decir el Magistrado Jorge, desde el momento en que adquirimos una permanencia aquí en el Tribunal en forma jurisdiccional, que ya no, no fue en forma periódica, nada más por los dos procesos electorales, sino fue permanente, y esa permanencia no es nada más para nosotros, no nada más para este Pleno, es una permanencia para el Tribunal y considero yo, es uno de los grandes logros de los integrantes de este Pleno.-----

Por lo tanto, otra responsabilidad que hemos adquirido, pues es precisamente la guía que tuvimos, la Presidencia que acaba de, vamos, se acaba de integrar a otra función, por lo tanto, queda el Tribunal, pero adquirimos una gran responsabilidad, porque todos estamos conscientes en la forma de como guió, como manejó atinadamente el Maestro Jaime del Río este Tribunal; y yo creo que eso nos responsabiliza aún más, ¿por qué?, porque hay que superar, hay que superar lo logrado, y yo creo que con la determinación que tuvimos los magistrados que quedamos, de designar a la Magistrada María de Jesús, como Presidenta, pues es una buena designación y que tenemos la confianza o tuvimos la confianza en brindar el voto y que de antemano cuenta con él, cuenta con el apoyo, y que considero también, que cuentas con el apoyo de todo el personal.-----

Porque esta institución debe permanecer ¿igual? No, los días que nos queden uno, dos, un mes, el tiempo que el Congreso del Estado determine, porque jurídicamente, constitucionalmente sabemos que ya concluimos, que estamos esperando quien llegue, pero a esa integración que llegue, entregar, como dijo la Magistrada, buenas cuentas, que no sea un cambio para el mal, no, para superar y que estoy seguro que vamos a lograrlo, lo va a lograr la Magistrada Presidenta con el apoyo de nosotros, con el apoyo de todos ustedes, que si no fuera eso, lo dijimos el día de la fiesta, creo que este Tribunal no funcionaría sin el apoyo humano, sin la disposición, sin el propósito de cooperación que han tenido ustedes y que se les reconoce, se les ha reconocido públicamente, y yo creo que ahorita estamos en una etapa, en un momento, de darnos todos la mano para seguir adelante, para dejar buenas cuentas, para iniciar una nueva etapa.-----

No importa el tiempo –de eso estamos conscientes–, pero de lo que sí estamos conscientes, es que ante el propio Estado, ante el propio Congreso, ante los propios ciudadanos, ante los propios partidos, tenemos una gran responsabilidad de seguir adelante. Ahora sí, como dijo el Quijote “El molino sigue dando de vueltas, el molino no se para”, así que yo los invito, así como nosotros decidimos en forma interna, porque así lo determina la ley, de designar de brindarle el voto y no nomás el voto, sino el apoyo a la Magistrada, yo creo que todos estamos comprometidos, porque simplemente hubo un cambio.-----



La institución sigue adelante, y hemos dicho que nos hemos puesto la camiseta pues vamos a seguir con la camiseta, vamos a seguir adelante, tenemos certeza, tenemos seguridad, nadie más va a tomar el timón, porque así debe de ser, sino la Presidenta, con el apoyo, con el voto, con la confianza de los integrantes del Pleno y con la confianza, con la certeza, con la seguridad, no porque no esté una persona voy a dejar de hacer, es que ya no es, no, él está y yo creo que él se fue con esa idea de haber dejado algo bien sembrado, algo bien firme, no fallemos, no nos fallemos, aquí estamos y prueba de ello, aquí está integrado el Pleno, hay una Presidenta, hay integrantes del Pleno, hay quórum, no hay ningún problema, así que la invitación es que sigamos adelante, démonos la mano y sigamos dando buenos resultados en el aspecto jurisdiccional tan importante, pero también tan importante, la divulgación, la capacitación, para que esto, vuelvo a repetir y con eso voy a concluir, que esto no solamente siga adelante, sino supere lo de atrás, de acuerdo. Gracias.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Gracias Magistrado González Cendejas. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra? Adelante Magistrado Sánchez García.-----

**MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.-** Gracias Presidenta. Primero felicitarla por la designación, muy merecida, cuente con todo mi apoyo, escuché a los Magistrados que también le dan todo su apoyo y esto me da la confianza de que al Tribunal usted sabrá sacarlo adelante, el Tribunal, sí ahora somos todos los que trabajamos en él, todos son gente muy valiosas, desde el señor que nos abre la puerta, hace el aseo, hasta la cabeza que es hoy a la que usted preside.-----

Por eso mi petición al personal es que se sigan sumando, que sin duda sé que lo harán, el cambio que se da, de la Presidencia, no considero que dañe al Tribunal, el Magistrado Presidente Jaime, simplemente dentro del Estado hoy asume una nueva responsabilidad y eso es bueno para el crecimiento profesional, nos deja un Tribunal, también ha venido trabajando y que no tengo duda que lo seguirá haciendo, en esa misma dinámica, prueba de ello es que estamos en las Jornadas Académicas, estamos echando nuestro mejor esfuerzo hacia delante, para que eso continúe al interior tenemos un Pleno que estoy seguro que sabremos trabajar y sacar todo esto adelante y bueno pues, felicitarla sinceramente y espero para no ser repetitivo, ya lo dijeron mis compañeros Magistrados y estoy cierto que este Tribunal avanzará hacia buen puerto. Gracias Presidente.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Muchas gracias Magistrado Sánchez García. Si no hay alguna otra intervención, Secretario General de Acuerdos, continúe con el desahogo de la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, o en su caso dispensa de la misma, del Acta de Sesión de Pleno número 3, celebrada el 13 de marzo de 2013.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Señores Magistrados ¿alguna intervención? Al no existir intervenciones, Secretario, a votación.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidenta. Señora y señores Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban la dispensa

de lectura del Acta de Sesión de Pleno número 3, celebrada el 13 de marzo de 2013.-

**MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.-** A favor.-

**MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.-** A favor.-

**MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.-** Conforme con la dispensa.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Por la dispensa.-

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora Presidenta, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Por tanto, se aprueba la dispensa de lectura del Acta mencionada. Secretario General de Acuerdos el siguiente punto del orden del día por favor.-

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidenta. Señora y señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Acta de Sesión de Pleno número 3, celebrada el 13 de marzo de 2013.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Magistrados ¿alguna intervención? Al no existir manifestación sobre el contenido del acta, Secretario tenga a bien tomar la votación.-

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidenta. Señora y señores Magistrados, en votación nominal se consulta si aprueban el Acta de Sesión de Pleno números 3, celebrada el 13 de marzo de 2013.-

**MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.-** Con la aprobación del acta.-

**MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.-** A favor.-

**MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.-** Por la afirmativa.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Por la aprobación.-

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora Presidenta, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Gracias Secretario. En consecuencia, se aprueba el Acta de Sesión de Pleno de referencia. Secretario continúe con la sesión por favor.-

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la propuesta y, en su caso, designación del Licenciado Héctor Rangel Argueta, como Secretario Instructor y

Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas.- - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Magistrados a su consideración la propuesta. Al no haber intervenciones, Secretario por favor someta a votación la propuesta.- - - - -

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, en votación nominal se consulta si están de acuerdo con la propuesta presentada por el Magistrado Fernando González Cendejas.- - - - -

**MAGISTRADO FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS.-** A favor.- - - - -

**MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA.-** Es una buena propuesta. - -

**MAGISTRADO JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL.-** Sin objeciones.-

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** A favor.-

Señora Presidenta, me permito informarle que ha sido aprobada por unanimidad de votos.- - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** En consecuencia, se designa al Licenciado Héctor Rangel Argueta como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas. Secretario General de Acuerdos el siguiente punto del orden del día.- - - - -

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señora y señores Magistrados, el siguiente punto del orden del día corresponde a la toma de protesta, en su caso, del Licenciado Héctor Rangel Argueta, como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Fernando González Cendejas.- - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Se solicita atentamente al Licenciado Héctor Rangel Argueta pase al frente para que sea tomada la protesta de ley. Gracias.- - - - -

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Secretario Instructor y Proyectista, que se le ha conferido, guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Michoacán y de este Tribunal? - - - - -

**SECRETARIO INSTRUCTOR Y PROYECTISTA.-** "Sí protesto". - - - - -

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** "Si no lo hiciere así, que la Nación, el Estado y el Pleno de este Tribunal se lo demande".-

Felicidades, tome asiento por favor.- - - - -

Secretario General de Acuerdos por favor continúe con la sesión.- - - - -



**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidenta. Magistrada Presidenta me permito informarle que han sido agotados los puntos del orden día aprobados para esta sesión.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ.-** Señores Magistrados, agotado el orden del día se da por concluida esta sesión. Muchas gracias, buenas tardes. **(Golpe de martillo).**-----

Se declaró concluida la sesión, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 283, del Código Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta, la cual consta de diez fojas, para los efectos legales procedentes, firman al margen y al calce los Magistrados Fernando González Cendejas, Alejandro Sánchez García, Jorge Alberto Zamacona Madrigal y la Magistrada María de Jesús García Ramírez, en su calidad de Presidenta del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos Licenciado Omar Gardenas Ortiz, quien autoriza y da fe.-----

**MAGISTRADA PRESIDENTA**



**MARÍA DE JESÚS GARCÍA RAMÍREZ**

**MAGISTRADO**



**FERNANDO GONZÁLEZ  
CENDEJAS**

**MAGISTRADO**



**ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA**

**MAGISTRADO**



**JORGE ALBERTO ZAMACONA MADRIGAL**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS**

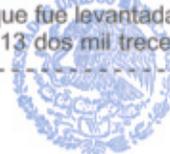
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

OMAR CÁRDENAS ORTIZ

El suscrito Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Secretario General de Acuerdos, hago constar que las firmas que obran en la presente foja, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, identificada bajo el número TEEM-SCA-004/2013, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública ordinaria verificada el martes 26 de marzo de 2013 dos mil trece, y que consta de diez fojas incluida la presente. **Doy fe.**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS